

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INVERSIONES SAN SEBASTIAN S.A. Rut 096641320-4  
 La Cantidad de \$ 39,257 TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTENCION Y  
 REPOSICION EN DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO', SEGUN  
 FACTURA N° 19667 (FONDOS DE MANTENIMIENTO AÑO 2011)  
 Fecha de Pago 21/07/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19667	21/07/2011	39,257

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :229

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES		39,257
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	39,257	
Totales		39,257	39,257

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES	39,257	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		39,257
Totales		39,257	39,257

  
 \_\_\_\_\_  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 PATRICIA OYARZO TORRES  
 UNIDAD DE CONTROL (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 MAURO OYARZO TORRES  
 ALCALDE (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad